

RESOLUCIÓN NO. CTMDMQ-028

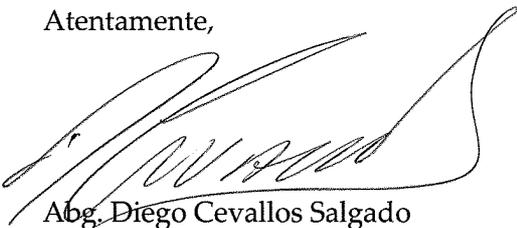
Señores

Alcaldía Metropolitana
Secretaría General de Planificación
Administración General
Procuraduría Metropolitana
Secretaría de Comunicación
Dirección Metropolitana de Auditoría Interna
Dirección Metropolitana de Informática
Dirección Metropolitana de Recursos Humanos
Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos
Dirección Metropolitana Financiera
Dirección Metropolitana Administrativa
Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivo
Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto
Presente.-

De mi consideración:

El Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en sesión realizada el 19 de julio de 2017, en función de lo establecido en la Resolución No. CTMDMQ-006, de 14 de septiembre de 2016, misma que establece las normas generales y el procedimiento a seguir para el funcionamiento del Comité, **RESOLVIÓ:** dejar sin efecto la Resolución NO. CTMDMQ-024, de 15 de junio de 2017, con el fin de mejorar las calificaciones de las evaluaciones previo al envío de la información a la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario del Comité de Transparencia del
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito